

# Epistolario de OTEYZA

mayo 3/38  
Sr. Emilio Roig de Leuchsenring.  
La Habana.

Muy señor mío:  
Enterado de que está usted redactando cierto informe sobre la nueva denominación de unas cien calles de la Habana y sus barrios, que le ha pedido el señor alcalde, voy a permitirle hacerle alguna indicación, respecto a la manera de realizar tales cambios de nombres callejeros.

Comenzaré advirtiéndole que siempre he creído que eso no debe hacerse de ninguna manera. El hacerlo, cuando menos, no sirve para nada. Ello en la Habana, más que en ninguna otra población del mundo, está demostrado. Aquí tienen nombres nuevos las principales calles y nadie las llama si no por sus nombres antiguos.

Pero entre los varios motivos que para efectuar la próxima nueva denominación son alegados, hay uno cuya razón se me alcanza y aun se me impone. El de que «se ha encontrado la Municipalidad con que hay algunas calles que tienen el mismo nombre». A las que estén en ese caso, resulta evidente que el nombre se les debe cambiar, pues ocasionan confusiones.

Cámbiese a ellas el nombre en hora buena. Sin embargo, cámbiese el nombre a ellas nada más. A las otras, ¡a todas las otras!, déjeselas el nombre que tienen, aunque no sea más que porque las gentes con el nombre que tienen las seguirán llamando. Esto, lo repito—y con palabras de Quevedo—, «es probado». A ver, si no, quien llama calle de Pi Margall a la calle Obispo...

Y al cambiar el nombre a una de cada dos que el mismo nombre tengan, hágase el cambio poniéndolas el nombre duplicado de las calles que tengan dos. ¿Qué le parece a usted la idea? A mí, acaso porque la idea es mía, me parece lo que se dice luminosa. Así quedarán llamándose oficialmente, además de llamarse real y verdaderamente, con sus primitivos nombres las calles de Galiano, Reina, Belascoain, O'Reilly, etc., etc. y etc. Y seguirán teniendo la honra de figurar en la lista de las calles de la

Habana las personas o entidades que se quiso antes honrar, sustituyendo con sus nombres los de las calles referidas. ¡Honra que hubo de frustrarse, por la oposición pasiva del respetable público!

Si tras de hecho esto, únicamente tras de hecho esto, sobran algunas calles por titular, me parece muy bien que se las titule, según usted proyecta, con nombres de «patriotas, artistas, escritores y benefactores, lo mismo cubanos que extranjeros». No obstante; el que puedan ser extranjeros, lo mismo que cubanos, los patriotas, artistas, escritores y benefactores cuyos nombres vayan a ponerse a las calles por rebautizar, me mueve a pedirle algo, señor Roig de Leuchsenring.

Fué que mi pueblo natal—que es la villa de Zafrá, provincia de Badajoz, región de Extremadura—, por no recuerdo qué cosas hice, determinó poner mi nombre a una de sus calles. Y, además, lo puso, con una lápida elegantísima; pero poco después, por no recuerdo qué otras cosas, que hasta he olvidado si es que las hice o que dejé de hacerlas, me quitaron la lápida y el nombre ¡a pedradas!

De modo que, si usted ha pensado en poner mi nombre a alguna de esas calles que van a quedar vacantes, le ruego que deseche pensamiento tal. Yo, ya me figuro que no lo habrá pensado usted. Pero... ¡por si acaso! Que pueda apedrearse otra vez el nombre, es cosa a la que no quiero exponerme.

Sin más, aprovecho esta ocasión, para ofrecerme suyo atento s. s. q. e. s. m.

Luis DE OTEYZA.  
La Habana, 3 de Mayo de 1938.

*Luis DE OTEYZA, mayo 3/38*

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

OFICINAS:

HABANA NUM. 410

H A B A N A

Junio.....de 1941.

Sr. ....

Estimado conciudadano:

Me complace en acompañarle copia de la Declaración de Principios - POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE - a fin de que se sirva examinarla, y si es por Vd. aprobada, enviar su adhesión a este movimiento cívico y cultural.

Le rogamos dé también a conocer ese documento a sus amigos y compañeros y les indique nos envíen por separado su adhesión, así como las de las instituciones a que pertenecen, si fuera posible.

Le anticipo que el domingo 22 del corriente mes de junio, a las 8 de la mañana, se celebrará en el Teatro Nacional de esta Capital un grandioso mitin POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE, el cual ha de ser radiado a toda la República por una potente estación, que oportunamente se anunciará, y en el que harán uso de la palabra prominentes oradores.

Quedan Vd. y sus amigos invitados a realizar dicho acto con su asistencia.

En espera de sus gratas noticias, me reitero muy afectuosamente,

.....  
Por la Junta Organizadora Provisional

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA